Asunción, 2 de setiembre del 2019.

Lic. Ma. Magdalena Ovelar

Directora Pedagógica,

Jardín Materno Infantil N°496 del M.H.

P R E S E N T E.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, conforme al Contrato MH N° 59/19 "Servicios Profesionales para la Guardería del MH" y la Orden Servicios N° 1855/19; a los efectos de presentar un informe de mis actividades realizadas para el cumplimiento de dicho contrato, correspondientes al mes 1 – que abarca desde el 1 al 31 de agosto del corriente.

A continuación, va detallado las actividades realizadas dentro del mes.

- Asistencia puntual.
- Recepción de niños/as en el espacio infantil.
- Monitoreo y evaluación, en forma periódica, los indicadores de desarrollo y crecimiento del niño.
- En caso de detectar casos llamativos que afecten al niño/ niña comunico al e
- Encargado Pedagógico y a los Padres o Encargados en forma apropiada registrándolo apropiadamente.
- Conducta Ética acorde al cargo.
- Tareas cumplidas con eficiencia, diligencia y eficacia.
- Cuidado de la infraestructura y mobiliarios.
- Cursos de formación profesional continúa.
- Registro de actividades desarrolladas semanalmente, basados en el proyecto de aula.
- Elaboración de materiales didácticos utilizando lo disponible para implementar una metodología lúdica activa acorde al plan de trabajo y el contexto de la Institución.
- Responsabilidad por la seguridad y protección de los niños tanto en aula como en los recesos y en las actividades planificadas fuera de la institución.
- Integración de los Padres o encargados al proceso educativo, potenciando su rol formador.
- Asistencia inmediata a los requerimientos emanados de la Institución.

Atentamente,

Sonia G. Peralta González
Docente

Lic. Lilian Avalos
Jefa Interina s/ Res. MH Nº 261/16
Dpto. de Desarrollo Social